De: Angela Patricia Molina Junco
A: Jairo Enrique Castro Suarez
Asunto: RV: Traslado de Comunicación 7-2023-234001
Fecha: martes, 26 de septiembre de 2023 3:40:38 p. m.
Archivos adjuntos: ATT00001.bmp
C.E.(FRM)-7-2023-234001-(1)-25-09-2023-17079-ANGELA PATRICIA MOLINA JUNCO-ENV.html
09_GRF-F-064FORMATOAVALDESEMBOLSOPAGODECONVENIOS__1___3_.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-3.pdf
07_ASOCIACIÓN_COLOMBIANA_DE_EMPRESAS_SOCIALES_DEL_ESTADO_Y_HOSPITALES_PUBLICOS_CRONOGRAMA__38_.XLSX 0.xlsx
08_CAMSCANNER_25-09-2023_14.52.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-317944-25-09-2023.pdf
06_ASOCIACIÓN_COLOMBIANA_DE_EMPRESAS_SOCIALES_DEL_ESTADO_Y_HOSPITALES_PUBLICOS_BENEFICIARIOS__6_.XLSX.xlsx
05_8._F6_-_FORMATOS_EJECUCIÓN_FINANCIERA._A_17_SEP.XLSX 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-317944.xlsx
04_5._F6_-_FORMATOS_EJECUCIÓN_FINANCIERA._A_17_SEP.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-317944.pdf
03_3.CERTIFICADO_PAZ_Y_SALVO_PARAFISCALES_-CUOTA_APRENDICES_-SEP0172023.PDF 01-MAIL-Anexos Externos -.pdf
02_1._CERTIFICACION_PAZ_Y_SALVO_IMPUESTOS_SEPT_17.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-317944 -.pdf
01_CONCEPTO_DESEMBOLSO_CD_-_43_-_CONVENIO_-_5019217_-_ACESI.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-0.pdf
FRM-Radicado 7-2023-234001-(1)-25-09-2023-17079-+ RUSBY CECILIA VARGAS ALMEI.tif

---

De: Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 26 de septiembre de 2023 3:35 p. m.
Para: Angela Patricia Molina Junco <amolinaj@sena.edu.co>
Asunto: Traslado de Comunicación 7-2023-234001

Cordial saludo,

Datos del Destinatario:

ANGELA PATRICIA MOLINA JUNCO

GRUPO PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD

DIRECCION GENERAL

Se informa que la Comunicación **7-2023-234001** le ha sido Trasladada, para la gestión de la misma.

Datos Remitente:

JULIAN ESTEBAN

Número de identificación: 7-2023-234001 y 2023-01-317944 de 25/09/2023 18:30:31

Datos de la Comunicación:

Asunto: CONVENIOS

Tema: ENVÍO DE CORRESPONDENCIA (CONCEPTO DESEMBOLSO CD_250923_43) CONVENIO -5019217 - ACESI

Número NIS: 2023-01-317944

Número de Radicado: 7-2023-234001

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Direccion General
Servicioalciudadano@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, le solicitamos no responder este correo electrónico, toda vez que no se tendrán en cuenta.

Angela Patricia Molina Junco
Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo - Contratista
amolinaj@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 57 # 8-69

Bogotá D.C., 25 de septiembre de 2023

Doctor
Luis Alejandro Jiménez Castellanos
Director del Sistema Nacional del Formación para el Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
lajimenez@sena.edu.co
Bogotá D.C.

Asunto: Concepto Segundo desembolso
Convenio No.CO1.PCCNTR.5019217 de 2023 suscrito entre el SENA y la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y HOSPITALES PÚBLICOS
Programa de Formación Continua Especializada

Respetado doctor Jiménez:

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato Interventoría No CO1.PCCNTR.4864552 de 2023, suscrito entre la Universidad de Antioquia y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuyo objeto es: *"Prestar los servicios de interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo"* y en cumplimiento a lo establecido en el Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.5019217 de 2023, en la CLÁUSULA SEXTA.- DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA: *"**El SENA** realizará el desembolso de su aporte al convenio, de la siguiente manera: (…) **2.** Un segundo desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del aporte SENA, **previo aval de la interventoría**, una vez cumpla con los siguientes requisitos, verificados y/o aprobados por ésta: a) Ejecución del 100% del primer desembolso. En el caso de que no se haya realizado el primer desembolso, se podrá aceptar la causación como ejecución, previo aval de la interventoría. b) Piezas gráficas aprobadas por el SENA a corte del cronograma aprobado. c) Hojas de vida aprobadas de los capacitadores que intervinieron en la ejecución al corte de la solicitud de este desembolso. d) Aprobación de cronograma de transferencia de conocimiento y tecnología. e) Registro de beneficiarios según avance académico. f) Ejecución académica y financiera de mínimo el sesenta por ciento (60%). g) Reporte de ejecución financiera y soportes de ejecución causados a la fecha del desembolso. h) Reporte de ejecución académica y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte. i) Certificaciones del Revisor Fiscal cuando la empresa esté obligada a tenerlo, o en su defecto por el Representante legal o contador del conviniente, correspondientes al pago de impuestos derivados del convenio, pagos de seguridad social y parafiscales y*

cuota aprendices SENA", la interventoría procede a emitir el concepto de segundo desembolso, correspondiente al 40% del aporte SENA en los siguientes términos:

1) Perfeccionamiento del Convenio

No. Convenio: CO1.PCCNTR.5019217 de 2023

Fecha suscripción del convenio: 5 de junio de 2023

No. Registro Presupuestal y fecha: número 378323, del 8 de junio de 2023

Pólizas de seguro aprobadas:

Póliza de Cumplimiento n. 580-47-994000079829, anexo 1 del 02 de junio de 2023.

Responsabilidad Civil extracontractual n. 580-74-994000022726, anexo 1 del 02 de junio de 2023.

Fecha aprobación garantías: 08 de junio de 2023

Fecha de inicio: 9 de junio de 2023

Cuenta rentable exclusiva para el proyecto:

Banco: Bancolombia S.A.
Tipo de cuenta y Número: ahorros 03178419314

2. Reporte de la Ejecución financiera y soportes de ejecución causados a la fecha del desembolso mínimo del sesenta por ciento 60%

La ejecución de los recursos fue verificada por la interventoría en visita en sede realizada el 25 de agosto de 2023 y que cuenta con informe de visita IV_190923_49 y los soportes adicionales remitidos por el conviniente mediante correo electrónico que cuentan con radicado de la interventoría n. CIN_220923_855 del 22 de septiembre de 2023 y CIN_250923_872 del 25 de septiembre de 2023 corresponde a:

2.1 Ejecución recursos de cofinanciación

Los recursos de cofinanciación aprobados por el SENA ascienden a $2.124.000.000 la interventoría el 13 de julio de 2023 mediante concepto de desembolso con radicado CD_130723_05 (radicado SENA 72023166745 del 13 de julio de 2023), avaló el primer desembolso del 40% de los recursos de cofinanciación que corresponde a $849.600.000, el cual fue desembolsado por el SENA el 21 de julio de 2023.

La ejecución de los recursos de cofinanciación validada corresponde a:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Recursos aceptados como ejecución	% Ejecución
R01.1.3	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de especialización	$ 660.000,00	$ 528.000,00	$ 264.000,00	$ 264.000,00	$ 0,00	$ 528.000,00	80,00%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 13.680.000,00	$ 6.080.000,00	$ 6.080.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.080.000,00	44,44%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 2.200.000,00	$ 880.000,00	$ 880.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 880.000,00	40,00%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 1.600.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 800.000,00	50,00%
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, guias, talleres de 1 a 200 unidades	$ 1.650.000,00	$ 550.000,00	$ 550.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 550.000,00	33,33%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 253.000.000,00	$ 110.000.000,00	$ 91.000.000,00	$ 19.000.000,00	$ 26,500.000	$ 83.500.000,00	33,00%
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$ 450.000.000,00	$ 360.000.000,00	$ 180.000.000,00	$ 180.000.000,00	$ 0,00	$ 360.000.000,00	80,00%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 840.000.000,00	$ 672.000.000,00	$ 336.000.000,00	$ 336.000.000,00	$ 0,00	$ 672.000.000,00	80,00%
R08.4	Formación Virtual - Diplomado 120 horas	$ 561.210.000,00	$ 448.968.000,00	$ 260.540.650,00	$ 188.427.350,00	$ 0,00	$ 448.968.000,00	80,00%
TOTALES		**$ 2.124.000.000,00**	**$ 1.599.806.000,00**	**$ 876.114.650,00**	**$ 723.691.350,00**	**$ 26,500.000**	**$ 1.573.306.000,00**	**74,07%**

Con lo anterior se puede observar la ejecución, esto es, pago del primer desembolso que corresponde a $849.600.000.

La interventoría no reconoce para el rubro R07.1. Gastos de Operación del Proyecto 10% un valor de $ 26.500.000 toda vez que el conviniente no remitio documento soporte de no obligados a facturar y pago de seguridad social.

2.2 Recursos de contrapartida

Según el convenio suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de $710.200.000 en efectivo.

Recursos de contrapartida en efectivo

El conviniente presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en efectivo de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cobtrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Recursos aceptados como ejecución	% Ejecución
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomia o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$8.280.000,00	$3.680.000,00	$3.680.000,00	$0,00	$0,00	$3.680.000,00	44,44%
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$172.380.000,00	$68.952.000,00	$68.952.000,00	$0,00	$0,00	$68.952.000,00	40,00%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$291.600.000,00	$171.872.000,00	$171.872.000,00	$0,00	$0,00	$171.872.000,00	58,94%
R08.4	Formación Virtual - Diplomado 120 horas	$191.070.000,00	$152.856.000,00	$152.856.000,00	$0,00	$0,00	$152.856.000,00	80,00%
R10.3	Garantías	$8.370.000,00	$8.058.476,00	$8.058.476,00	$0,00	$0,00	$8.058.476,00	96,28%
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$38.500.000,00	$29.903.958,00	$29.903.958,00	$0,00	$29.903.958,00	$0,00	0,00%
TOTALES		**$710.200.000,00**	**$435.322.434,00**	**$435.322.434,00**	$0,00	**$29.903.958,00**	**$405.418.476,00**	**57,09%**

La interventoría no reconoce para el rubro R11 Transferencia de Conocimiento y Tecnología un valor de $29.903.958,00 este será reconocido una vez se cuente con el aval por parte del SENA.

Recursos de contrapartida en especie

ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y HOSPITALES PUBLICOS no tiene contemplado un valor por esta fuente de recursos.

Resumen de la ejecución financiera

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 2.124.000.000	$ 1.599.806.000	$ 26.500.000	$ 1.573.306.000	74,07%
Contrapartida en dinero	$ 710.200.000	$ 435.322.434	$ 29.903.958	$ 405.418.476	57,09%
Contrapartida en especie	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	0,00%
Contrapartida Total	$ 710.200.000	$ 435.322.434	$ 29.903.958	$ 405.418.476	57,09%
TOTAL	**$ 2.834.200.000**	**$ 2.035.128.434**	**$ 56.403.958**	**$ 1.978.724,476**	**69,82%**

De acuerdo con lo anterior se cumple con la ejecución financiera del 69,82%, cumpliendo con la ejecución mínima requerida por fuente de financiación que corresponde al 60%.

3. Descripción Piezas gráficas aprobadas por el SENA.

A continuación se indica el proceso de aprobación de la imagen institucional del SENA en las piezas gráficas de ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y HOSPITALES PÚBLICOS, para ser utilizada en el desarrollo del convenio:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
AF1	Construcción de modelos innovadores de atención en salud basados en gestión del riesgo	15 de junio de 2023	20 de junio 2023	SP_040723_02
AF2	Atención temprana de enfermedades en salud mental.			
AF3	Estructuración e implementación de redes integrales e integradas en salud (RIIS).			
AF4	Gerencia de enfermedades crónicas: nuevos enfoques y estrategias.			
AF5	Auditoría, evaluación y seguimiento de RIAS priorizadas.			
AF6	Metodologías ágiles para Directivos en Salud.			
AF7	Ciencia de datos para la gestión de cohortes de pacientes.			
AF8	Síndrome de Burnout: implicaciones y retos en trabajadores de la salud.			

4. Aprobación de Hojas de vida capacitadores que intervienen en la ejecución reportada para el segundo desembolso

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 7 de la CLÁUSULA CUARTA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES: B) OBLIGACIONES DEL CONVINIENTE del convenio del asunto, el Conviniente solicitó aprobación del

capacitador persona jurídica y capacitador persona natural, los cuales fueron aprobados por la interventoría con el siguiente detalle:

Capacitador persona jurídica:

N. AF	Nombre acción de formación	Razón social	NIT	Oficio aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF1	Construcción de modelos innovadores de atención en salud basados en gestión del riesgo	Fundación Visión Salud	900.094.601-4	AC_160623_07	72023142037	16/06/2023
AF2	Atención temprana de enfermedades en salud mental.					
AF3	Estructuración e implementación de redes integrales e integradas en salud (RIIS).					
AF4	Gerencia de enfermedades crónicas: nuevos enfoques y estrategias.					
AF5	Auditoría, evaluación y seguimiento de RIAS priorizadas					
AF6	Metodologías ágiles para Directivos en Salud.					
AF7	Ciencia de datos para la gestión de cohortes de pacientes					
AF8	Síndrome de Burnout: implicaciones y retos en trabajadores de la salud.					

Capacitador persona natural:

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Nombre de la Unidad Temática	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF1	Construcción de modelos innovadores de atención en salud basados en gestión del riesgo	UT1.Comparación de tipos de sistemas de salud y modelos de atención para la contextualización	Claudia Angelica Pinzón Corrales	AC_160623_11	72023142238	16/06/2023
		UT2. Gestión integral del riesgo para la formulación del modelo de atención				
		UT3. Transectorialidad e intersectorialidad para el logro de los objetivos en salud pública				
		UT4. Formulación de un nuevo modelo de atención para la gestión de la enfermedad en la prestación de servicios de salud				
		UT5.Revisión de modalidades de contratación basadas en gestión del riesgo para las negociaciones con pagadores				
		UT6.Trabajo en equipo				
AF2	Atención temprana de enfermedades en salud mental	UT1. Atención temprana en salud mental	Elsa Rubiela Escobar Beltrán	AC_160623_11	72023142238	16/06/2023
		UT2. Acciones para identificación de población en riesgo				
		UT3. Acciones de intervención y tratamiento				

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Nombre de la Unidad Temática	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
		UT4.Redes de apoyo y salud mental en comunidad				
		UT5. Trabajo en equipo				
AF 4	Gerencia de enfermedades crónicas: nuevos enfoques y estrategias.	UT1. Nuevos enfoques para el mejoramiento de los programas de atención a pacientes crónicos	Diego Iván González Cacique	AC_160623_11	72023142238	16/06/2023
		UT2. Estrategias para la aplicación de modelos gerenciados para la atención de pacientes crónicos				
		UT3. Transversal Trabajo en equipo				
AF 3	Estructuración e implementación de redes integrales e integradas en salud (RIIS).	UT1. Fundamentos y alcance de las redes integradas e integrales: enfoque y articulación desde	Andrea Pardo Cubides	AC_170623_13	72023142567	17/06/2023
		UT2. Análisis funcional de las RIIS para su construcción y determinación				
		UT3. Atributos y criterios determinantes de las RIIS para su organización y aplicación en los territorios				
		UT4. Implementación de las RIIS				
		UT5.Trabajo en equipo				
AF5	Auditoría, evaluación y seguimiento de RIAS priorizadas	UT1. Contexto teórico, normativo y estratégico de las RIAS y bases	María Eugenia Bonilla Forero	AC_170623_13	72023142567	17/06/2023
		UT2. Proceso de Monitoreo y Seguimiento de las RIAS				
		UT3. Trabajo en equipo				
AF 6	Metodologías ágiles para Directivos en Salud.	UT1. Filosofía ágil para la gestión del cambio	Jacqueline Jaimes Trespalacios	AC_070723_102	72023159476	7/07/2023
		UT2. Metodologías ágiles en el sector salud				
		UT3. Transversal - Trabajo en equipo				
AF 7	Ciencia de datos para la gestión de cohortes de pacientes	UT1. Ciencia de Datos aplicada a salud	Luis Hermogenes Rojas Rodríguez	AC_070723_102	72023159476	7/07/2023
		UT2. Gestión de cohortes de pacientes a partir del análisis de data				
		UT3. Transversal – Trabajo en equipo				
AF 8	Síndrome de Burnout: implicaciones y retos en trabajadores de la salud.	UT1. Síndrome de Burnout: implicaciones y retos en trabajadores de la salud	Ariel German Alarcón Prada	AC_180823_205	72023198455	18/08/2023

5. Aprobación de cronograma de transferencia de conocimiento y tecnología.

El conviniente mediante correo electrónico del 25 de agosto de 2023, el cual cuenta con radicada interventoría n. SP_250823_93 y de radicado SENA n.01-9-

2023-036748, remite acta de concertación cronograma de transferencia de conocimiento y tecnología.

6. Informe de Registro de beneficiarios según avance académico y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte.

En el aplicativo del SENA al 25 de septiembre de 2023, el conviniente evidencia el registro de beneficiarios de la siguiente manera:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
1	Construcción de modelos innovadores de atención en salud basados en gestión del riesgo.	1	Boyacá	40	41	41
		2	Risaralda	40	40	40
		3	Bogotá	40	42	42
		4	Santander	40	42	42
		5	Caldas- Huila	40	52	0
		6	Córdoba-Huila	40	49	0
2	Atención temprana de enfermedades en salud mental.	1	Arauca	40	41	41
		2	La Guajira	40	40	40
		3	Caldas	40	44	42
		4	Risaralda	40	42	42
		5	Santander	40	40	40
		6	Bolívar	40	52	52
		7	Quindío	40	52	0
		8	Boyacá	40	51	0
		9	Córdoba	40	52	0
		10	Cundinamarca	40	52	0
		11	Cauca	40	52	0
		12	Guaviare	40	52	0
		13	Huila	40	49	0
		14	Bogotá	40	52	0
3	Estructuración e implementación de redes integrales e integradas en salud (RIIS).	1	Quindío	40	40	40
		2	Bogotá	40	43	40
		3	Cauca	40	40	40
		4	Córdoba	40	40	40

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
		5	Risaralda	40	40	40
		6	Santander	40	48	48
		7	Caldas	40	41	41
		8	Huila	40	45	44
		9	La Guajira	40	56	0
		10	Boyacá	40	55	0
		11	Guaviare	40	52	0
		12	Arauca	40	62	0
		13	Risaralda	40	45	0
		14	Cundinamarca	40	52	0
		15	La Guajira	40	49	0
		16	Bolívar	40	44	0
4	Gerencia de enfermedades crónicas: nuevos enfoques y estrategias	1	Cundinamarca	40	41	41
		2	Boyacá	40	41	41
		3	Quindío - Boyacá	40	43	43
		4	Córdoba	40	46	45
		5	Santander	40	46	46
		6	Arauca – Caldas	40	47	47
		7	Risaralda	40	42	42
		8	Quindío - Boyacá	40	41	41
		9	Boyacá	40	51	0
		10	Bogotá	40	49	0
		11	Huila - Quindío	40	50	0
5	Auditoría, evaluación y seguimiento de RIAS priorizadas	1	Santander	40	48	46
		2	Risaralda-Cundinamarca	40	48	43
		3	Cauca	40	49	48
		4	Risaralda-Boyacá	40	50	46
		5	Córdoba	40	40	40
		6	Santander	40	50	0
		7	Bogotá	40	1	0
		8	Bolívar	40	40	40
		9	Risaralda	40	40	40

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
		10	Cundinamarca	40	40	40
		11	Boyacá	40	40	40
		12	Caldas	40	41	41
		13	La Guajira	40	53	0
		14	Guaviare	40	52	0
		15	Córdoba-Huila	40	52	0
		16	Boyacá	40	52	0
		17	Caldas	40	52	0
		18	Córdoba	40	0	0
		19	Huila	40	0	0
		20	Cauca	40	0	0
		21	Bogotá	40	0	0
		22	Córdoba	40	0	0
6	Metodologías ágiles para Directivos en Salud.	1	Archipielago de San Andrés	20	21	20
7	Ciencia de datos para la gestión de cohortes de pacientes.	1	Córdoba	10	15	14
8	Síndrome de Burnout: implicaciones y retos en trabajadores de la salud.	1	Quindío-Risaralda-Bogotá- Arauca - Guaviare-Bolívar-Caldas-Córdoba	150	93	0
		2	Santander-Cundinamarca-Boyacá- Cauca-La Guajira-Córdoba- Huila	150	0	0
Totales				3090	3063	1559

7. Avance del cronograma (60%)

De acuerdo con lo establecido en el literal e del numeral 2 de la CLÁUSULA SEXTA – DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA del convenio, la interventoría evaluó la ejecución académica de mínimo el sesenta por ciento (60%), así:

- El convenio consta de 8 acciones de formación.

- El conviniente suministró las evidencias del avance académico así:

Listados de asistencia en el formato SENA F3.1 - Formato verificación de cumplimiento de actividades - modalidad virtual y Listado de asistencia formato F3.3 – Formato verificación de cumplimiento de requisitos modelos de aprendizaje Bootcamp, mediante radicado internos nros. CIN_220923_855 del 22 de septiembre de 2023.

- Con la información suministrada por el conviniente, la interventoría evalúa el avance del 60% del cronograma total del proyecto de la siguiente manera:

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
1	Construcción de modelos innovadores de atención en salud basados en gestión del riesgo.	720	240	211	533,50	27,50%	74,10%	20,38%
2	Atención temprana de enfermedades en salud mental.	560	560	358	278,99	21,39%	49,82%	10,66%
3	Estructuración e implementación de redes integrales e integradas en salud (RIIS).	640	640	446	375,58	24,45%	58,68%	14,35%
4	Gerencia de enfermedades crónicas: nuevos enfoques y estrategias.	220	440	320	160,00	8,40%	72,73%	6,11%
5	Auditoría, evaluación y seguimiento de RIAS priorizadas.	440	880	540	267,47	16,81%	60,79%	10,22%
6	Metodologías ágiles para Directivos en Salud.	20	20	0	0,00	0,76%	0,00%	0,00%
7	Ciencia de datos para la gestión de cohortes de pacientes.	16	10	10	16,00	0,61%	100,00%	0,61%
8	Síndrome de Burnout: implicaciones y retos en trabajadores de la salud.	2	300	0	0,00	0,08%	0,00%	0,00%
TOTALES		**2618**	**3.090**	**1885**	**1631,54**	**81,74%**		**62,32%**

(1) Corresponde a la participación que tiene la acción de formación en horas sobre el total de horas programadas en el proyecto aprobado
(2): Corresponde al avance en % que tiene la acción de formación programada respecto al proyecto aprobado.
(3) Corresponde al avance prorrateado que tiene en horas cada acción de formación sobre la propuesta aprobada.

Para el cálculo del avance académico no se tiene en cuenta la acción de formación de transferencia.

Se indica que los siguientes grupos se encuentran finalizados, por ende, para el cálculo del avance académico se toman los beneficiarios que cumplieron con la asistencia mínima del 85%:

AF1: GRUPO 1 FINALIZADO 13 DE AGOSTO DE 2023
AF1: GRUPO 2 FINALIZADO 13 DE AGOSTO DE 2023
AF1: GRUPO 3 FINALIZADO 13 DE AGOSTO DE 2023
AF1: GRUPO 4 FINALIZADO 13 DE AGOSTO DE 2023
AF2: GRUPO 1 FINALIZADO 16 DE JULIO DE 2023
AF2: GRUPO 2 FINALIZADO 16 DE JULIO DE 2023
AF2: GRUPO 3 FINALIZADO 20 DE AGOSTO DE 2023
AF2: GRUPO 4 FINALIZADO 20 DE AGOSTO DE 2023
AF2: GRUPO 5 FINALIZADO 20 DE AGOSTO DE 2023
AF2: GRUPO 6 FINALIZADO 20 DE AGOSTO DE 2023
AF3: GRUPO 1 FINALIZADO 16 DE JULIO DE 2023
AF3: GRUPO 1 FINALIZADO 16 DE JULIO DE 2023
AF3: GRUPO 2 FINALIZADO 16 DE JULIO DE 2023
AF3: GRUPO 3 FINALIZADO 16 DE JULIO DE 2023
AF3: GRUPO 4 FINALIZADO 16 DE JULIO DE 2023
AF3: GRUPO 5 FINALIZADO 20 DE AGOSTO DE 2023
AF3: GRUPO 6 FINALIZADO 20 DE AGOSTO DE 2023
AF3: GRUPO 7 FINALIZADO 20 DE AGOSTO DE 2023
AF3: GRUPO 8 FINALIZADO 20 DE AGOSTO DE 2023
AF4: GRUPO 1 FINALIZADO 02 DE JULIO DE 2023
AF4: GRUPO 2 FINALIZADO 02 DE JULIO DE 2023
AF4: GRUPO 3 FINALIZADO 23 DE JULIO DE 2023
AF4: GRUPO 4 FINALIZADO 23 DE JULIO DE 2023
AF4: GRUPO 5 FINALIZADO 23 DE JULIO DE 2023
AF4: GRUPO 6 FINALIZADO 23 DE JULIO DE 2023
AF4: GRUPO 7 FINALIZADO 06 DE AGOSTO DE 2023
AF4: GRUPO 8 FINALIZADO 06 DE AGOSTO DE 2023
AF5: GRUPO 1 FINALIZADO 06 DE AGOSTO DE 2023
AF5: GRUPO 2 FINALIZADO 06 DE AGOSTO DE 2023
AF5: GRUPO 3 FINALIZADO 06 DE AGOSTO DE 2023
AF5: GRUPO 4 FINALIZADO 06 DE AGOSTO DE 2023
AF5: GRUPO 5 FINALIZADO 16 DE JULIO DE 2023
AF5: GRUPO 8 FINALIZADO 16 DE JULIO DE 2023
AF5: GRUPO 9 FINALIZADO 16 DE JULIO DE 2023
AF5: GRUPO 10 FINALIZADO 16 DE JULIO DE 2023
AF5: GRUPO 11 FINALIZADO 16 DE JULIO DE 2023
AF5: GRUPO 12 FINALIZADO 16 DE JULIO DE 2023
AF7: GRUPO 1 FINALIZADO 12 DE JULIO DE 2023

Por otro lado, se informa que para la columna beneficiarios en capacitación se toma máximo el 100% esperado por acción de formación cuando el conviniente reporta más beneficiarios de los esperados.

De acuerdo con lo anterior, el grado de avance en horas del cronograma corresponde al 62,32% del total de las horas del proyecto.

8. Obligaciones con los sistemas de seguridad social, parafiscales y cuota aprendizaje

La representante legal Olga Lucia Zuluaga R identificada con CC 42.092.072 y la revisora fiscal María Deyder Jaramillo C de tarjeta profesional No. T.P. 61446--T, manifestaron mediante certificación del 17 de septiembre de 2023 que Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos - ACESI hasta el mes de septiembre, se encuentra al día en el pago de seguridad social y parafiscales, de igual manera, certifican que no se encuentra obligada a cumplir con la cuota de regulación de aprendices.

9. Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto

La representante legal Olga Lucia Zuluaga R identificada con CC 42.092.072 y la revisora fiscal María Deyder Jaramillo C de tarjeta profesional No. T.P. 61446--T, manifestaron mediante certificación del 17 de septiembre de 2023 La Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos “ACESI”, identificada con Nit. Nº 830.106.788-2, se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de presentación y pago de Impuestos Nacionales (Retención en la Fuente) para el mes de julio de 2023, el cual se presentó y pagó el 18 de agosto de 2023 y de Impuestos Territoriales (Industria y Comercio) pagado el día 18 de julio de 2023 del periodo mayo y junio de 2023.

10. Concepto de la Interventoría

Con base en lo expuesto anteriormente, la Interventoría procede a emitir visto bueno para el segundo desembolso del 40% de los recursos de cofinanciación aportado por el SENA para el convenio del asunto, por cumplir los requisitos establecidos para el efecto, por valor de OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($849.600.000,00).

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

DAVID STIVEN ORREGO CASTAÑO
Interventor Lider
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

CC: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida – Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad

Proyectó: David Stiven Orrego Castaño – Interventor Líder
Revisó: Yolima Valencia – Coordinadora financiera y administrativa

Anexos

- Formato Aval de Desembolso
- Certificado Revisor Fiscal de pago seguridad social, parafiscales y cuota aprendizaje
- Certificado revisor fiscal del pago de impuestos
- Cronograma en Excel descarga del SEP el 22 de septiembre de 2023

Las evidencias de las acciones de formación se descargan de

https://drive.google.com/drive/folders/10BI23AG7bHs_7DRZu9pHtk-u9rq57T8g?usp=drive_link

	Versión: 03
	Código: GRF-F-064

Gestión de Recursos Financieros

AVAL DE DESEMBOLSO PARA PAGO DE CONVENIOS

REGIONAL Ó AREAS DE GESTION DIRECCION GENERAL:	**Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo**
PCI:	**PCI 36-02-00-001-0000**
DATOS DEL CONVENIO	
CONVENIO Nº	**CO1.PCCNTR.5019217 de 2023**
FECHA SUSCRIPCIÓN	**5 junio del 2023**
NOMBRE DEL CONVINIENTE	**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y HOSPITALES PÚBLICOS**
NIT DEL CONVENIENTE	**830106788-2**
NOMBRE ORDENADOR GASTO	**Luis Alejandro Jiménez Castellanos**
CARGO ORDENADOR DEL GASTO	**Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo**
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**Interventor: Universidad de Antioquia, Contrato CO1.PCCNTR.4864552 de 2023**
Nº IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	**890980040-8**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$ 2.834.200.000**

DESCRIPCION APORTE	APORTE SENA	APORTE CONVINIENTE
DINERO	**$ 2.124.000.000**	**$ 710.200.000**
ESPECIE	**$ -**	
TOTAL APORTE	**$ 2.124.000.000**	**$ 710.200.000**

HISTORICO DE DESEMBOLSOS		
No. ORDEN DE PAGO	**FECHA**	**VALOR**
1er	**NA**	**$ 849.600.000,00**
TOTAL DESEMBOLSOS ANTERIORES		**$ 849.600.000,00**

AUTORIZACIÓN DEL DESEMBOLSO	
Nº DE DESEMBOLSO	**2 de 3**
CONCEPTO	**Segundo desembolso del 40%**
VALOR	**849.600.000,00**

	SI	NO
¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES?		

RELACIÓN DE BIENES ENTREGADOS

		VALOR		
Nº NOTA ENTRADA	**FECHA**	**SENA**	**CONVINIENTE**	**TOTAL**
				$ -
				$ -
				$ -
TOTAL		**$ -**	**$ -**	**$ -**

AMORTIZACIÓN - CONFORME A LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR 0 INTERVENTOR				
No Informe	**PERIODO**		**OBSERVACIÓN**	**VALOR A AMORTIZAR**
	DE	**HASTA**		
	13/07/2023	21/07/2023	Se amortiza el 100% del primer desembolso	**$ 849.600.000,00**
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				**$ 849.600.000,00**

GRADO AVANCE EJECUCION 62,32%

OBSERVACIONES:

COMO SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONVENIO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO**
C.C. DEL SUPERVISOR	**15.374.921**
FECHA DILIGENCIAMIENTO	**25/09/2023**

Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos
NIT 830.106.788

Pereira, septiembre 17 de 2023

Las suscritas Directora Ejecutiva – Representante Legal y la Revisora Fiscal de la Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos "ACESI", identificadas con C.C Nº 42.092.072 y C.C. 42.091.646 de Pereira.

CERTIFICAN QUE:

La **Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos - ACESI**, identificada con Nit. Nº 830.106.788-2, se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de los aportes Obligatorios que realiza a las entidades prestadoras de servicios. Referente al Sistema de seguridad social en Salud, el pago se ha realizado oportunamente hasta el mes de septiembre de 2023 y lo referente a administradora de riesgos laborales, fondos de pensión y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) se está al día hasta el mes de agosto de 2023.

Lo anterior se expide para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

De acuerdo a la Ley 789 de 2002 la **Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos – ACESI, no** se encuentra obligada a cumplir con la cuota de regulación de aprendices, como lo indica la certificación emitida por el SENA (se adjunta soporte)

Atentamente,

OLGA LUCIA ZULUAGA R
C.C. 42.092.072 expedida en Pereira
Representante Legal
ACESI

MARIA DEYDER JARAMILLO C.
C.C. 42.091.646 expedida en Pereira
T.P. No. 61446--T
Revisora Fiscal

Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos
NIT 830.106.788

Pereira, septiembre 17 de 2023

Señores
SENA
Bogotá D.C

Respetados Señores:

Las suscritas directoras ejecutiva – Representante Legal y la Revisora Fiscal de la Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos "ACESI", identificadas con C.C Nº 42.092.072 y C.C. 42.091.646 de Pereira

CERTIFICAN QUE:

La **Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos "ACESI"**, identificada con **Nit. Nº 830.106.788-2**, se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de presentación y pago de Impuestos Nacionales (Retención en la Fuente) para el mes de julio de 2023, el cual se presentó y pagó el 18 de agosto de 2023 y de Impuestos Territoriales (Industria y Comercio) pagado el día 18 de julio de 2023 del periodo mayo y junio de 2023.

Atentamente,

OLGA LUCIA ZULUAGA R

C.C. 42.092.072 expedida en Pereira
Representante Legal
ACESI

MARIA DEYDER JARAMILLO C

C.C. 42.091.646 expedida en Pereira
T.P. No. 61446--T
Revisor Fiscal.